



000177

M

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONCEJO DEL 24 DE SETIEMBRE DE
2021

PRESIDIDA POR EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN MIGUEL

JUAN JOSÉ GUEVARA BONILLA

ACTA N°018 - 2021

Sesión Ordinaria Virtual de Concejo, siendo las doce horas del día viernes 24 de setiembre del año dos mil veinte y uno, bajo la Presidencia del Alcalde, **Juan José Guevara Bonilla**, se reunió el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de San Miguel, para celebrar la sesión ordinaria virtual convocada para la fecha.

En la citada sesión asistieron los señores regidores: Eduardo Javier Bless Cabrejas, César Santa Cruz Julca, Eva Amelia Roca Rodríguez, Juana Melanía Márquez Peirano de Elías, Lisanee Alexandra Paniccia Nuñuvero, Marcos Enrique Cabrera Porras, Ethel Luciana Salas Castillo, Flora María Geldres Montoya, Jaime Alfonso Lezama Carreño, Aurea Teresa Arana Gonzáles de Pajares y Víctor Alfonso Cabanillas Alhuay.

Asimismo, asistió la señora Katherine del Pilar Choy Lisung, en su calidad de Secretaria General de la Municipalidad Distrital de San Miguel.

Del mismo modo, fueron convocados y se contó con la presencia de los funcionarios: Ernesto Alcibiades Yalta Sotelo, Gerente Municipal; Freddy Manuel Mayta Tristán, Gerente de la Oficina de Asesoría Jurídica; Jesús Herminia Velazco Zubieta, Gerente de la Oficina de Administración Tributaria y Fiscalización; Jorge Antonio Román Saavedra, Gerente de Desarrollo Económico y Cooperación Interinstitucional; Cintya Medina Paucarcaja, Gerente de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; Ariel Máximo López Suelo, Subgerente de Obras Públicas y Milagros Gladys Barrientos Yaya, subgerente de la Unidad de Registro Tributario y Control de la Deuda.

ESTACIÓN DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

No habiendo Actas para aprobación, el señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla, dispuso que se continúe con la Estación de Informes y Pedidos:

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS

No habiendo informes ni pedidos, el señor alcalde, Juan José Guevara Bonilla, pasa a la





MU

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

siguiente estación.

ESTACIÓN DE DESPACHO

Se dio por iniciada la Estación, en la cual el señor Alcalde, Juan José Guevara Bonilla, le concedió el uso de la palabra a la señora Secretaria General, a fin de que informe si existe despacho pendiente, la misma que indico que no existe despacho pendiente.

El señor Alcalde, Juan José Guevara Bonilla, le concede el uso de la palabra a la señora Secretaria General, Katherine Choy Lisung, quien lee los siguientes puntos de agenda:

1.- APROBACIÓN DE LOS ARBITROS MUNICIPALES 2022.

ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DE LOS ARBITROS MUNICIPALES 2022.

El señor alcalde, Juan José Guevara Bonilla, sometió a votación el pedido, y sin más debate, el Concejo Municipal adoptó por UNANIMIDAD, el siguiente acuerdo:

SE ACORDÓ:

Artículo 1°.- APROBAR la Ordenanza que Prorroga las Tasas de Arbitrios Municipales de Barrido de Calles, Recolección de Residuos Sólidos, Mantenimiento de Parques y Jardines Públicos y Serenazgo en el Distrito de San Miguel que fueron aprobados con Ordenanza N° 422/MDSM para el Ejercicio Fiscal 2022.

Artículo 2°.- EXPÍDASE la ordenanza municipal correspondiente.

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal el fiel cumplimiento y monitoreo del presente acuerdo.

Artículo 4°.- PUBLICAR el presente acuerdo en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Miguel (www.munisanimiguel.gob.pe), y la ordenanza municipal en el Diario Oficial "El Peruano".

Artículo 5°.- DISPENSAR el presente acuerdo del trámite de comisiones y de lectura y aprobación del acta.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Siendo las trece horas, el señor alcalde Juan José Guevara Bonilla, dispuso que se levante la sesión.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
SECRETARÍA GENERAL
KATHERINE CHOY LISUNG
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA
JUAN JOSE GUEVARA BONILLA
ALCALDE